

## MIMP EJECUTÓ 95% DE SU PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AL CIERRE DE 2014

**D**urante el 2014, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) alcanzó una ejecución presupuestal equivalente al 95% de la partida que le fue asignada para el año (S/.349 millones).

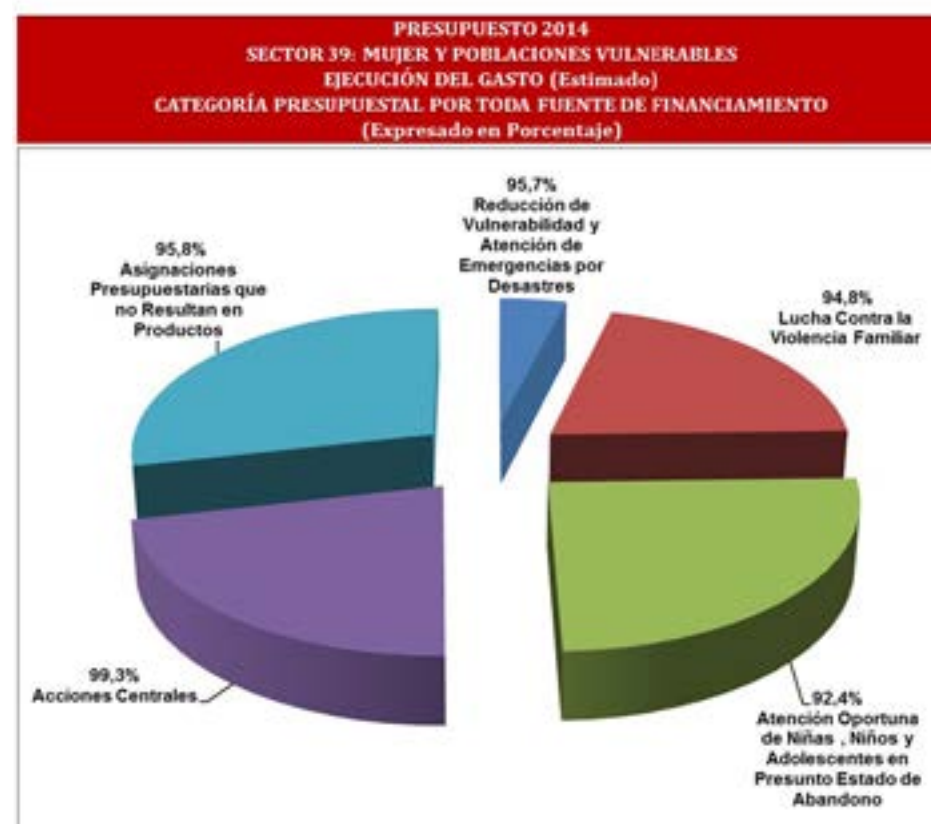
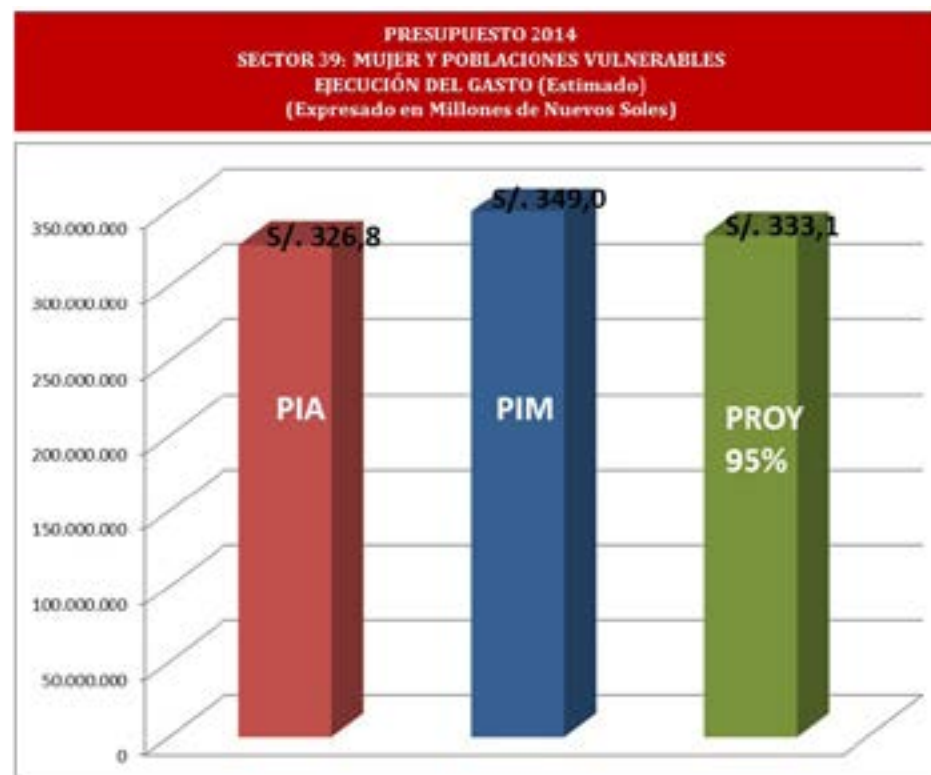
Con este presupuesto, se cumplieron las metas previstas para este año en la atención de servicios orientados a mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Mediante el Inabif, se logró restituir los derechos fundamentales de 28,120 niñas, niños, adolescentes, familias y personas adultas mayores en situación de riesgo u abandono.

También se dió asistencia psicológica, legal, social y soporte emocional a 49,982 víctimas de violencia familiar y sexual que acudieron a los Centros Emergencia Mujer (CEM) del MIMP en busca de ayuda.

Otro de los objetivos alcanzados, mediante el programa Yachay, es el rescate de 6,106 menores de edad que se encontraban en situación de calle.

Asimismo, a través del programa Vida Digna se pudo mejorar la calidad de vida de 413 personas adultas mayores que vivían en la calle y habían sido excluidas de su entorno familiar. Hoy acceden ya a servicios básicos para la



*“Para 2015, el sector tiene asignados S/.359 millones, 9.9% más que el año pasado, que permitirán reforzar lucha contra la violencia familiar y avanzar en la restitución de los derechos fundamentales de la población en riesgo o estado de abandono”.*

**Carmen Omonte Durand**  
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

recuperación de su salud, su estado emocional y su vida social.

Otro de los más importantes logros del MIMP y del Gobierno en general fue haber llegado a centros poblados alejados de la Amazonía, a través de la Plataforma Itinerante de Acción Social (PIAS) de la Marina de Guerra llevando los servicios del Estado. Sólo entre junio y diciembre, se atendieron a más 7,000 niños y niñas de la cuenca del río Napo.

La ejecución presupuestal lograda por el MIMP ubicó al sector entre los ministerios con mayor eficiencia al cierre del año, según información del Ministerio de Economía y Finanzas. ●

# FEMINICIDIOS BAJARON EL 2014

Durante el 2014 se redujo el número de feminicidios en el Perú. En el 2013, 131 mujeres fueron asesinadas por sus parejas u agresores con los que tuvieron una relación sentimental. Este año fueron 93.

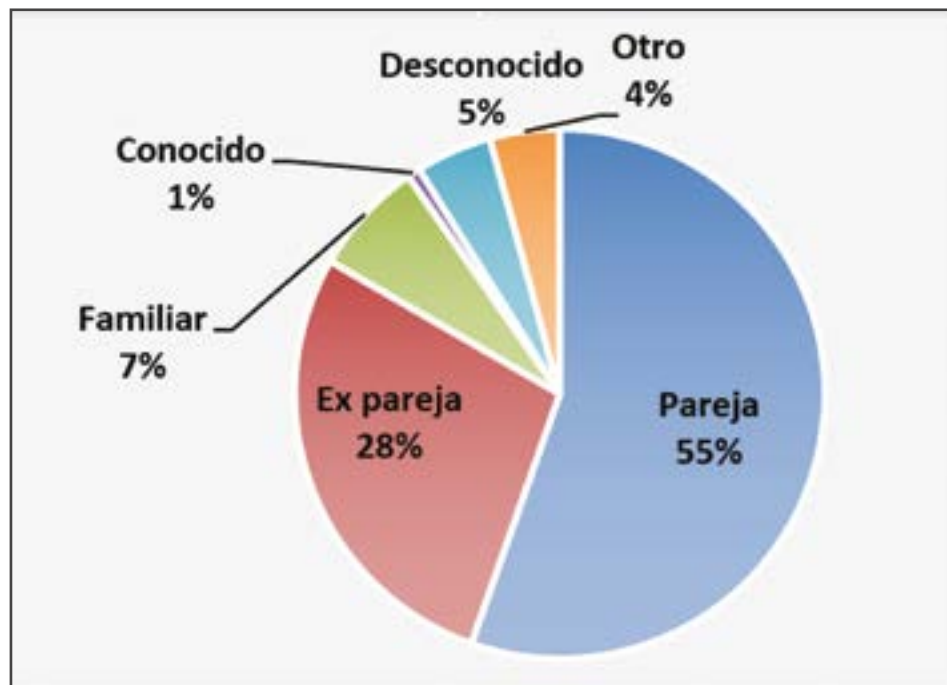
Para el MIMP una sola muerte cuenta y por ello considera que si bien la cifra es menor en alrededor de un 30%, el próximo año redoblará sus esfuerzos para concientizar a la sociedad en su conjunto a estar

alerta y no ser indiferente frente a este flagelo.

Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Puno y San Martín fueron las regiones con mayor índice.

El 51% de casos tuvo como motivo los celos y 41% por la decisión de separarse. En el 60% de casos la víctima y su agresor eran parejas. ●

Casos de Feminicidio y/o Tentativas según vínculo relacional



## MIMP validó las rutas de atención contra el feminicidio.

Son tres rutas de atención: la Ruta interinstitucional contra el Feminicidio; esta se inicia con los familiares de la víctima directas e indirectas del feminicidio; coordinando

acciones de protección social; las que deben avanzar en la atención de manera paralela, articulada y coordinada.

La Ruta interinstitucional contra la tentativa de Feminicidio; esta ruta, es similar a la anterior, la diferencia es que la víctima directa es aquella ante la que se debe actuar diligentemente, a fin que

este caso no conlleve a un feminicidio.

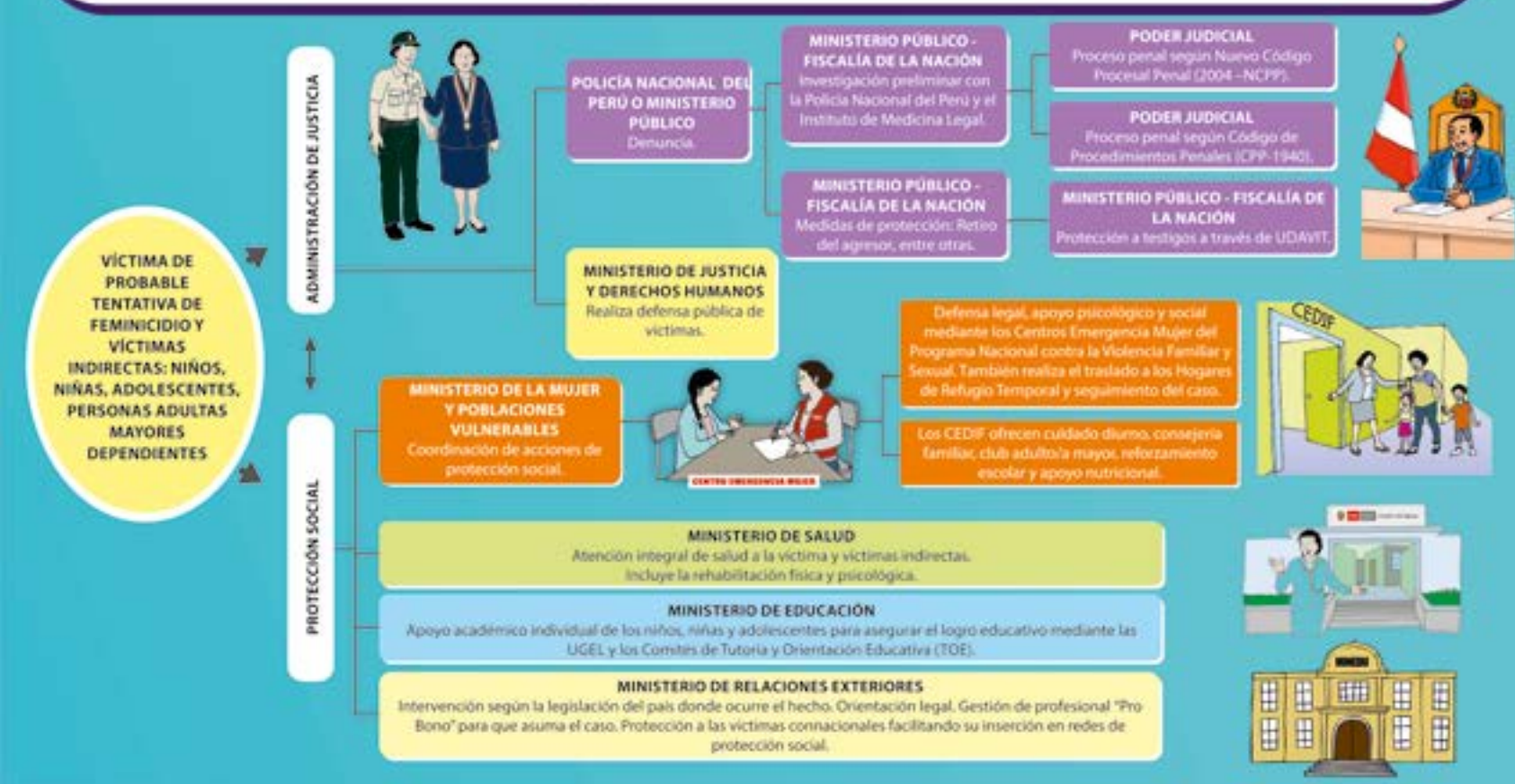
La Ruta interinstitucional contra la violencia de pareja de alto riesgo; esta ruta enfatiza el componente preventivo ya que el reporte, la puesta en conocimiento de una autoridad o la denuncia del caso es vital, a fin que los operadores que reciben inicialmente

a una víctima de violencia de pareja puedan valorar oportunamente el riesgo, a través de una ficha de valoración, que permita una alerta temprana para que a través de la ruta se implementen de manera diligente y coordinada las acciones para asegurar la protección eficaz y el apoyo necesario a fin de evitar que la violencia se agrave.





## Ruta interinstitucional para la atención de las víctimas de probable tentativa de feminicidio



## Ruta interinstitucional para la atención de las víctimas de violencia de pareja de alto riesgo





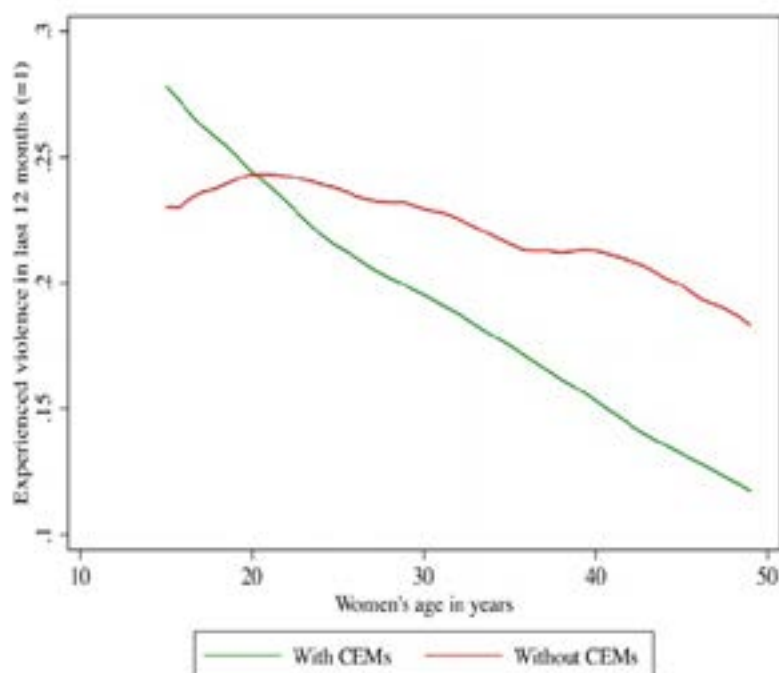
## BID: CEMs contribuyeron a reducir violencia contra mujer



Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), difundido en Washington D.C., Estados Unidos, demostró que la expansión de los Centros Emergencia Mujer (CEM) del MIMP en Perú en los últimos años, han contribuido a prevenir la violencia familiar en los distritos en los que se implementaron.

La investigación denominada 'Estimaciones causales de los costos intangibles de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe' toma información de cinco países: Colombia, República Dominicana, Haití, Honduras y Perú; y destaca la experiencia peruana (CEM) creada en 1999 para erradicar la violencia hacia la mujer.

Figure 3. Recent Domestic Violence in Places with and without Women's Centers, by Age of the Woman



Gráfica del BID demuestra que en distritos con CEM se registró una mayor reducción de denuncias de violencias contra la mujer.

Este año se implementaron 26 nuevos CEM. Con ello, el MIMP cubre ya el 100% de las 25 regiones y el 96.4% de las provincias en todo el país.

“El número de centros aumentó de 13 en el primer año a 40 en 2004. De 2007 a 2010, se pasó de 49 CEM a más de 110 distribuidos a través de las 24 regiones de Perú, y en marzo de 2012, ya había 149 centros en todo el país”, detalla el documento cuyo autor es el investigador del BID, Jorge Agüero.

Durante el 2014, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) implementó 26 nuevos CEM, aumentando a 226 el número de estas instalaciones en todo el

país. Solo en diciembre empezaron a funcionar los CEM de Cieneguilla y Chosica, en Lima; de Napo e Iquitos, en Loreto; y de Recuay en Ancash.

Las otras regiones a donde se llegó con los CEM para combatir la violencia familiar y sexual son Áncash (Asunción, Pomabamba, Recuay, Carlos Fermin Fitzcarrald y Antonio Raymondi), Apurímac (Aymaraes), Arequipa (Condesuyos y La Unión), Cajamarca (San Pablo y Santa Cruz), Cusco (Acomayo), Huánuco (Marañon y Huacaybamba), Ica (Palpa), Loreto (Iquitos) Lima (Lima, Cieneguilla, Chosica, Oyón, Canta y Cajatambo), Puno (Yunguyo y Moho), San Martín (Huallaga), Tacna (Tarata) y Tumbes (Contralmirante Villar).

De esta forma, el MIMP cubre el 100% de las 25 regiones y el 96.4% de las provincias, equivalentes a 188 provincias. Asimismo, este año se informó y sensibilizó para prevenir la violencia familiar y sexual a 1' 228, 493 personas mediante 27,865 acciones preventivas.



Establecimientos para atender a víctimas de violencia familiar y sexual ya están en 188 provincias.



## Fuerte avance en equidad: Perú mejoró 35 posiciones en ranking internacional de género



*Cada vez más mujeres en Perú no solo acceden a mejores servicios sino que conquistan espacios públicos.*

*Nuestro país escaló del puesto 80 al 45 en lista de 142 naciones evaluadas por el Foro Económico Mundial (WEF).*

Una de las metas alcanzadas en el 2014 por el Gobierno y la actual gestión del MIMP es el fuerte avance registrado en la promoción de la participación de las mujeres en espacios públicos de toma de decisiones y en igualdad de condiciones que los hombres; así como su cada vez mayor acceso a servicios básicos como salud y educación, y a capacitación y empleo de calidad.



Esta mejora fue destacada por el Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés) que en su ranking difundido en octubre reportó que Perú, en los últimos 12 meses, escaló 35 posiciones en su evaluación de equidad de género de 142 naciones en el mundo, al pasar de puesto 80 en el 2013 al 45 en 2014.

Este resultado ubicó a Perú entre los 10 países de la región que destacan en las 50 primeras posiciones de la lista del Foro Económico del 2014 y entre los cuatro que en América Latina y El Caribe –junto con Nicaragua, Chile y Argentina– registraron importantes avances en la edición del año.

*actualmente las mujeres están liderando la creación del empleo formal pues la población femenina adecuadamente empleada creció 8.7% en tercer trimestre del 2014.*

¿Qué elementos tomó en cuenta el WEF al evaluar a nuestro país? De acuerdo con el INEI, actualmente las mujeres están liderando la creación del empleo formal pues la población femenina adecuadamente empleada creció 8.7% en tercer trimestre del 2014. En tanto, en los varones, el avance fue de 5.3%.

En salud, actualmente el 67.5% de mujeres está afiliada a un seguro de salud en todo el país. Y en educación, la tasa de asistencia neta a la educación secundaria en las mujeres es de 81.9%, mientras que en los hombres, llega al 80.2%. ●



# Albergues especializados para atención de beneficiarios

La especialización de los servicios y la atención a 1,921 niños, niñas, adolescentes y adultos mayores en 41 Centros de Atención Residencial (CAR) marcaron el desempeño del INABIF, Programa del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables dedicado a brindar servicios de protección a personas en situación de vulnerabilidad.

Como parte de la especialización de sus servicios, el 2014 Inabif construyó el CAR Hogar Gracia que atiende a adolescentes de 13 a 17 años víctimas de la trata de personas y les ofrece alojamiento, alimentación y capacitación para que reinicie su vida y el CAR “Lazos de Amor”, para la atención de niños y niñas con vínculos familiares (hermanos).

Además, 273 personas con discapacidad son atendidas en los 4 CAR que atienden específicamente a estas personas que viven en situación de abandono o riesgo social mientras que el CAR Virgen del Carmen solo atiende a personas adultas mayores.

En esta línea, el INABIF en alianza con la Congregación de Religiosas Franciscanas de Copacabana, firmaron un convenio para atender a niños, niñas, adolescentes y familias víctimas de la violencia terrorista en el VRAEM. La aldea del Niño “Beato Junipero Serra”, en Mazamari, provincia de Satipo, Junín, alberga a 200 niños, niñas y adolescentes Ashaninka y Nomatsiguenga en situación de vulnerabilidad. Los usuarios y usuarias reciben alimentación, educación, vivienda, vestimenta, cobertura de salud



A través del Inabif, el MIMP apoyó a 21, 134 beneficiarios en 22 Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF) con servicios especializados para fortalecer a las familias, promover las relaciones familiares respetuosas y solidarias y al desarrollo integral de sus miembros. El MIMP tiene CEDIF en Amazonas, Ancash, Ayacucho, Ica, Junín, Lima, Loreto, Puno y Tacna.

El MIMP atendió a 5,065 Niñas, Niños y Adolescentes que se encontraban en presunto estado de abandono a través del Servicio de Investigación Tutelar (DIT) a través del personal que trabaja en Lima y en las unidades de provincias. ●





# Hitos a favor de las Personas con Discapacidad



*Otorgamiento de una pensión no contributiva de S/. 250 aproximadamente al mes a 80 mil personas con discapacidad severa para el año 2015.*

El monto de la pensión. El MIMP se encargará de su administración.

Asimismo, un hito para este año fue la publicación del reglamento de la Ley General de la Persona con Discapacidad N° 29973. Se establece una serie de beneficios para este sector de la población en diferentes aspectos como educación, deporte, salud, cultura y otros.

De otro lado, el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad inscribió 20,228 beneficiarios de los cuales 11,811 son mujeres y 8,417 son hombres. ●

Uno de los anuncios más importantes a favor de las personas con discapacidad, es el otorgamiento de una pensión no contributiva de S/. 250 aproximadamente al mes a 80 mil personas con discapacidad severa para el año 2015.

Esta medida no es de competencia exclusiva del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) sino involucra a los ministerios de Salud, Inclusión Social y Economía y Finanzas.

Para otorgar la pensión, el MINSA deberá validar un protocolo que permita a los médicos certificar la discapacidad severa, información que será trasladada al MIDIS para que determine la situación de pobreza o pobreza extrema mientras que el MEF deberá determinar el





# Con Yachay seis mil niños, niñas y adolescentes mejoran su vida.

**Niños, niñas y adolescentes desarrollan su personalidad participando en talleres artísticos.**

**R**escatar a 6,106 niños, niñas, adolescentes que vivían en las calles expuestos a diversos peligros y lograr que retomaran sus estudios y un trabajo continuo con 3354 familias de NNA en situación de calle es uno de los avances

logrados por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones el 2014 a través del Programa Nacional Yachay que trabaja con ellos y sus familias en 24 ciudades de 20 regiones para restituir sus derechos.

Este año Yachay ha logrado que 750 niños, niñas y adolescentes dejen la calle y desarrollen actividades educativas y formativas en 20 centros de referencia aportados por instituciones públicas, privadas y religiosas y donde los Educadores de Calle trabajan con los NNA. Actualmente, el 73% de usuarios trabaja menos y participa más en actividades de recreación y escolarización; el 83% estudia apoyado por los Educadores de Calle



y 100 usuarios de Yachay estudian en universidades e institutos con Beca 18 e Inabec.

Además, del total de usuarios, el 95% de ellos tiene DNI y goza de servicios básicos.

Los niños, niñas y adolescentes usuarios de Yachay desarrollan integralmente su personalidad exhibiendo sus pinturas en CompartArt, encuentro artístico pedagógico, inclusivo y gratuito que une pintura, escultura, fotografía y video-arte y que tuvo como jurado al director de la Fundación Taylor, el pintor francés Jean- Francois Larrieu. En noviembre, 160 niños y niñas del Cercado de Lima, La Victoria, Puente Piedra y Villa María

del Triunfo, recibieron talleres de danza urbana.

Antes de convertirse en usuarios del Programa Nacional Yachay, estos niños, niñas y adolescentes vivían, trabajaban, mendigaban o sufrían explotación sexual en las calles de Ica, Arequipa, Piura, Lima, Tacna, Cusco, Puno, Ucayali, Loreto, La Libertad, Apurímac, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Junín, Lambayeque, Callao, Huancavelica, Moquegua y Pasco. Acogiéndolos, Yachay y sus especialistas dan un giro positivo a sus vidas y los apoyan y guían para que obtengan su DNI, accedan a servicios de salud y prosigan los estudios que dejaron al abandonar sus hogares. ●



## Hospederías y CARPAM reciben adultos mayores en abandono moral y físico

# Más de 400 adultos mayores dejaron las calles



El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) a través del Programa Nacional Vida Digna, rescató de las calles a 413 adultos mayores, que reciben atención médica, social y emocional. Asimismo, se realizó 4 mil 934 atenciones médicas, talleres psicosociales, recreativos, entre otros.

Vida Digna está presente en cinco regiones a través de 15 Centros de Atención Residencial para Personas Adultas Mayores (CARPAM) en: Lima (Lima), Arequipa (Arequipa), Huánuco (Huánuco), Ancash (Huaraz) y Junín (Huancayo); y a través de dos Hospederías en Lima.

Los CARPAM, atendieron a 294 beneficiarios compuesto por 85 mujeres y 209 hombres, quienes ya cuentan con Documento Nacional de Identidad (DNI) y afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS) y otros seguros. Además, 26 fueron reincorporados a sus familias.

En las hospederías, se atendió a 119 usuarios integrado por 09 mujeres y 110 varones, quienes ahora cuentan con DNI y afiliación al SIS. Tres de ellos volvieron con sus familias.

Al 2015 se espera atender a 680 personas adultas mayores en situación de calle y realizar 7200 atenciones especializadas en restitución de derechos, en las ciudades de Lima, Arequipa, Huánuco, Huaraz, Ica, Tacna e Iquitos. ●





# MIMP logró su fortalecimiento con dos nuevas direcciones

El 2014 se cierra con el fortalecimiento del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), aprobado por el Consejo de Ministros, con la creación de dos instancias: la Dirección de Voluntariado y la Dirección de Promoción y Desarrollo de la Autonomía Económica de la Mujer.

El objetivo de estas nuevas direcciones, dispuestas mediante la modificación del reglamento de organización y funciones del sector, es fortalecer la lucha contra la violencia familiar y sexual y la protección de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de trata, explotación o se encuentran en situación de abandono.

La propuesta de la Dirección de Promoción y Desarrollo de la

Autonomía Económica de la Mujer, cuya implementación se iniciará en el 2015, fue trabajada con apoyo de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) para evitar que las mujeres sean víctimas de violencia por dependencia económica.

En tanto, la Dirección de Voluntariado se enfocará en la articulación los esfuerzos solidarios de jóvenes y adultos con la población necesitada, de tal forma que la red de apoyo crezca en el ámbito nacional, según comentó la titular del MIMP, Carmen Omonte.

El Poder Ejecutivo también autorizó recientemente la desconcentración de la Dirección de Investigación Tutelar (DIT) del MIMP con el fin de llevar sus servicios a provincias



para alcanzar así a los niños, niñas y adolescentes que víctimas de trata, abandono o explotación laboral.

Para la ministra Omonte, se trata de

que el MIMP tenga presencia en las regiones donde hay más víctimas menores de edad.

## Y en el 2015

Para el 2015, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables tiene un presupuesto asignado de 359,1 millones de nuevos soles. El 70% está orientado a los programas Contigo, Inabif, Yachay, Vida Digna y Conadis.

- Implementar 12 nuevos Centros Emergencia Mujer (CEM), con lo que se logrará la cobertura del 100% de regiones y provincias a nivel nacional.

Con estos nuevos servicios y los anteriormente creados, se logrará realizar 1'212,334 intervenciones especializadas en asesoría legal, apoyo social y psicológico a 51,083 personas afectadas por violencia familiar y sexual.

- Ampliar cobertura con nuevos Centros de Atención Residencial (CAR) en:  
CAR "Esperanza de Pichari" del distrito de Pichari, provincia de La Convención, Región Cusco -

VRAEM, para 32 niños y niñas en situación de abandono o presunto estado de abandono.

CAR de Moquegua, en el distrito de Moquegua de la provincia de Mariscal Nieto de la Región Moquegua, para albergar a 48 niños y niñas de 6 a 12 años en situación de riesgo social y vulnerabilidad.

CAR de Mazuko, ubicado en el distrito de Inambari, provincia de Tambopata, región Madre de

Dios, para albergar a 25 niños, niñas y adolescentes víctimas de trata de personas y explotación sexual.

CAR para la atención de personas con discapacidad en el distrito de San Martín de Porres (Lima), cuyos beneficiarios serán aproximadamente entre 30 niños, niñas y adolescentes.

CAR en la ciudad de Arequipa para atención de 40 niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad.